

//

ANEXO 4

PRODUCTOS SUJETOS AL REGIMEN ESTABLECIDO EN EL
CAPITULO IV "SECTOR AUTOMOTOR" DEL ACUERDO

MA

//

ANEXO 4

PRODUCTOS SUJETOS AL REGIMEN ESTABLECIDO
EN EL CAPITULO IV "SECTOR AUTOMOTOR"

POSICION S.A.	DESCRIPCION
87.02	VEHICULOS AUTOMOVILES PARA EL TRANSPORTE COLECTIVO DE PERSONAS.
87.03	COCHES DE TURISMO Y DEMAS VEHICULOS AUTOMOVILES PROYECTADOS PRINCIPALMENTE PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS (EXCEPTO LOS DE LA PARTIDA 87.02), INCLUIDOS LOS VEHICULOS DEL TIPO FAMILIAR ("BREAK" O "STATION WAGON") Y LOS DE CARRERA.
87.04	VEHICULOS AUTOMOVILES PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS.

APP
MBA

Villem